

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-GG-EMAPACOP S.A.

CONTRATACION DE PERSONAL A PLAZA VACANTE BAJO
EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 A
PLAZO INDETERMINADO

BASES

2023



PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-GG-2023-EMAPACOP S.A.

BASES PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL A PLAZA VACANTE BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 A PLAZO INDETERMINADO.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto de cubrir una (01) plaza vacante por **PLAZO INDETERMINADO**, regulado bajo el Art. 77° y 79 del T.U.O del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-97-TR, con cargo al ejercicio presupuestal 2023.

1.2 REQUERIMIENTO

ÁREA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	PLAZAS	CODIGO
GERENCIA DE OPERACIONES	TECNICO ELECTRICISTA	INDETERMINADO	1	1.01

1.3 BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- T.U.O de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral – D.L. N° 728 y su Reglamento.
- Manual de Organización y Funciones, Reglamento de Organización y Funciones de EMAPACOP S.A.
- Reglamento Interno de Trabajo de EMAPACOP S.A.
- Directiva N° 012-2017-GG-EMAPACOP S.A.

1.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Propios.

1.5 SISTEMA DE CONTRATACION: El presente proceso se rige bajo el régimen por el Decreto Legislativo N° 728

1.6 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Plazo Indeterminado.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- En el presente Proceso de Selección, participan las personas que cumplan con el perfil y requisitos mínimos exigidos en el Manual de Organizaciones y Funciones-MOF por el puesto requerido; el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Base.
- La Comisión Evaluadora es la responsable de llevar a cabo la calificación y evaluación de cada uno de los postulantes que se presenten en los Procesos de Selección para la contratación de personal del régimen laboral del D.L. N° 728.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CONVOCATORIA

Se publicará según el cronograma señalado en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe. Las fechas indicadas en el cronograma del proceso de selección.

En el presente **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-GG-EMAPACOP S.A.**, no podrán participar las personas que no cumplan con el perfil y requisitos considerados para el servicio requerido.

La Convocatoria debe indicar obligatoriamente el Cronograma del Proceso; el mismo que es el que se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-GG-EMAPACOP S.A

<u>PROCESOS</u>	<u>FECHAS</u>
✓ Difusión WEB: www.emapacopsa.com.pe	: 19.07.2023 AL 26.07.2023
✓ Registro de participantes	: 19.07.2023 AL 26.07.2023
✓ Evaluación de expedientes	: 27.07.2023
✓ Publicación resultados de la evaluación de expedientes	: 28.07.2023
✓ Examen de Conocimientos, Psicotécnico y Psicológico	: 31.07.2023
✓ Publicación de resultados de exámenes y Aptos a la entrevista	: 02.08.2023
✓ Entrevista Personal	: 04.08.2023
✓ Publicación de resultados de la Entrevista Personal	: 04.08.2023
✓ Firma de Contrato	: 09.08.2023
✓ Inicio de actividades	: 10.08.2023

La Etapa de la Entrevista Personal se llevará a cabo en los ambientes de la Empresa Municipal de Agua Potable – EMAPACOP SA, en el horario establecido en la Relación de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal.

(*) Todas las etapas tienen carácter eliminatorio.

2.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual de la Empresa EMAPACOPSA mediante el enlace:


https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/, desde las 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Los participantes podrán obtener las bases y formatos para el registro e inscripción en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe en la sección de CONVOCATORIA DE TRABAJO – PLAZO INDETERMINADO, los documentos deberán ser adjuntados al momento de su registro de participantes justo con los demás requisitos.

2.3 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

1. Solicitud dirigida a EMAPACOP S.A. (Comité de Selección), precisando la vacante a la que postula (Anexo N° 01).
2. Curriculum Vitae documentado (sujeto verificación)
3. Copia simple del DNI
4. Declaración Jurada simple de impedimentos y antecedentes (Anexo 2)

2.4 EVALUACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN:



ETAPA	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	30
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS Y PSICOTECNICOS	40
ENTREVISA PERSONAL	30


(*) Todas las etapas tienen carácter eliminatorio.

- En caso que el expediente presentado por el postulante, no cumpla con lo requisitos exigidos, no debe ser evaluado por el comité, dejándose constancia del caso.
- Se otorgará un puntaje total máximo de 100 puntos, conforme a lo indicado en el cuadro.
- Para acceder a la plaza convocada el postulante debe obtener un mínimo de ochenta (80) puntos, respetando el orden de mérito.
- En caso de empate decidirá el Jefe responsable del área usuaria o quien haga sus veces.

2.6 PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados de la evaluación serán publicados de acuerdo con el cronograma en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe

2.7 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS



Primera. - La Comisión Evaluadora, mediante acuerdo podrá regular aspectos no contemplados en las presentes bases administrativas, para cada caso concreto.

Segunda. - El postulante que no se encuentre presente a la hora programada para la entrevista personal, pierde la posibilidad de participación sin opción a reclamo.

Tercera. - Los actos u omisiones que impidan o entorpezcan el Proceso de Selección o el incumplimiento de las disposiciones de las bases serán puestos de conocimiento del Ministerio Público para la determinación de responsabilidades y sanciones que hubiere a lugar.

ANEXO 1

SOLICITUD DE POSTULANTE

Pucallpa, de de 20....



SEÑOR:
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CONCURSO PÚBLICO DE LA EPS EMAPACOP S.A.
Jr. Julio C. Arana N° 433
Presente



El que se suscribe, de estado civil
....., identificado/a con DNI N°, grupo sanguíneo
..... domiciliado en
..... Distrito..... Provincia....., señalando
número de Telf. Domicilio....., número de Telf.
Cel.....
....., Correo Electrónico....., ante usted
me presento y expongo:

Qué, deseando postular al **PROCESO DE SELECCIÓN N°-GG-EMAPACOP S.A.**, solicito a usted tenga a bien considerarme como postulante para desempeñar el cargo de: Cuyo Código es el N°, para cuyo efecto adjunto al presente lo siguiente:



1. Copia simple de documento de identidad.
2. Declaración Jurada de Postulante
3. Curriculum Vitae documentado
4. Otros de corresponder

Asimismo, señalo ser una persona:

Discapacitado *Licenciado del Servicio Militar*
SI NO SI NO

POR LO EXPUESTO:

Señor Presidente de la comisión, señalo que los datos consignados son veraces y se sustentan en la documentación presentada en mi currículum vitae por lo que solicito sÍrvase a dar el trámite al presente.

.....
DNI N°

ANEXO 2

DECLARACION JURADA DE IMPEDIMENTOS Y ANTECEDENTES

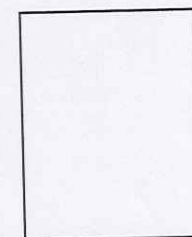
Yo,
identificado con Documento Nacional de Identidad N°, con domicilio en
..... **DECLARO BAJO**

JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Tener buena conducta.
2. Gozar de buena Salud.
3. No tener antecedentes penales por delito doloso.
4. No haber sido destituido o despedido por causal de falta grave en el sector público o privado en los últimos (5) años.
5. No haber sido sancionado con despido anteriormente de la EPS EMAPACOP S.A. por falta grave.
6. No tener vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni por razón de matrimonio, con miembros de la junta general de accionistas, miembros del Directorio, trabajadores de la EPS EMAPACOP S.A. Así como Gerentes y personal contratado por la OTASS, en actual ejercicio.
7. No se parte en ningún proceso judicial culminado o en trámite en contra de la EPS EMAPACOP S.A.
8. Que soy responsable de toda la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso.

Asimismo, declaro que me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales en caso de compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, en fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Pucallpa a los días del mes de de 20.....

.....
FIRMA DEL DECLARANTE
DNI:



Huella Digital

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-GG-EMAPACOP S.A. PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL A PLAZA VACANTE BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 A PLAZO INDETERMINADO.

La Empresa Municipal de Agua Potable EMAPACOP S.A. **CONVOCA** al Proceso de Selección N° 002-2023-GG-EMAPACOP S.A. para la contratación de personal, regulado bajo el Art. 77° y 79 del TUO del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-97-TR, para la cobertura de los siguientes puestos de trabajo:

ÁREA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	PLAZAS	CODIGO
GERENCIA DE OPERACIONES	TECNICO ELECTRICISTA	INDETERMINADO	1	I.01

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-GG-EMAPACOP S.A

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la EPS EMAPACOP SA. Difusión WEB: www.emapacopsa.com.pe	19.07.2023 AL 26.07.2023	Oficina de Recursos Humanos
El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual de la Empresa EMAPACOP S.A. mediante el enlace: https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/ Desde las 8: 00 a.m. a 5:00 p.m. en las fechas señaladas en el cronograma. Los participantes podrán obtener las bases y formatos para el registro de inscripción en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe en la sección de CONVOCATORIA DE TRABAJO - PLAZO INDETERMINADO , los documentos deberán ser adjuntados al momento de su registro de participantes justo con los demás requisitos	19.07.2023 AL 26.07.2023	Departamento de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida	27.07.2023	Comisión Evaluadora
Publicación resultados de la evaluación de expedientes (Portal Institucional)	28.07.2023	Comisión Evaluadora
Examen de Conocimientos, Psicotécnico y Psicológico	31.07.2023	Comisión Evaluadora
Publicación de resultados de exámenes y Aptos a la entrevista (Portal Institucional)	02.08.2023	Comisión Evaluadora
Entrevista Personal	04.08.2023	Comisión Evaluadora
Publicación de resultados Finales (Portal Institucional)	04.08.2023	Comisión Evaluadora
Firma de Contrato	09.08.2023	Departamento de Recursos Humanos
Inicio de actividades	10.08.2023	Departamento de Recursos Humanos

El perfil del cargo materia de la presente convocatoria se encuentran descritos en los anexos precedentes y en la página web institucional: www.emapacopsa.com.pe

La Etapa de la Entrevista Personal se llevará a cabo en los ambientes de la Empresa Municipal de Agua Potable – EMAPACOP SA, en el horario establecido en la Relación de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal.

Pucallpa, 18 de julio del 2023


.....
ING. WILSON DARIO VILLALVA CHOQUE
Presidente


.....
CPC. DORA YSABEL RAMIREZ CALVO
Secretaria


.....
ING. KID ANTHONY TOLENTINO VASQUEZ
Miembro

.....
CPC. WINISTON PINCHI FASANANDO
Veedor

ANEXO 5

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-GG-EMAPACOP S.A., FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS :

CARGO AL QUE POSTULA :

CÓDIGO : FECHA:

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN	TOTAL	
	RANGO	CALIFICACION
1. DOMINIO DE LA ENTREVISTA	0 A 8	
2. MOTIVACION PARA EL CARGO	0 A 8	
3. POSIBILIDADES FUTURAS	0 A 8	
4. COMUNICACIÓN Y TRANSMISION DE IDEAS	0 A 8	
TOTAL	0 A 30	
VALOR CUALITATIVO		

ESCALA DE CALIFICACION	
VALOR CUALITATIVO	VALOR CUANTITATIVO
OPTIMO	27 - 30
BUENO	21 - 26
MEDIO	15-20
INSUFICIENTE	0-14

NOTA: Esta evaluación es de 0 a 30, se deberá colocar en cada criterio de evaluación su valoración individual en la columna de calificación, de acuerdo a la Directiva N° 012-2017-GG-EMAPACOPSA.

- DOMINIO DE LA ENTREVISTA** : Evalúa el desenvolvimiento de postulante frente a la Comisión De Evaluación y su capacidad para relacionarse
- MOTIVACION PARA EL CARGO** : Evalúa el interés del postulante para el cargo que postula y su deseo de incorporarse a la institución.
- POSIBILIDADES FUTURAS** : Evalúa la capacidad de persona para desarrollarse con éxito En la institución en función de su preparación y experiencia.
- COMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE IDEAS:** Evalúa la transmisión de ideas en concordancia con las preguntas planteadas, así como facilidad de palabra y riqueza de vocabulario.

ANEXO 6

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CODIGO : 1.01 (TECNICO ELECTRICISTA)
AREA SOLICITANTE : GERENCIA DE OPERACIONES

I. SELECCIÓN DE PERSONAL – Formación Técnica concluida con Título en un IST en Electricidad o carrera afín, con capacitación en cursos afines al cargo y conocimiento de Computación a nivel usuario

II. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL SERVICIO

1. Realizar el mantenimiento, reparación y control de los equipos eléctricos de los sistemas de producción de agua y recolección de aguas servidas.
2. Llevar el control de trabajos de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos de acuerdo a los procedimientos establecidos.
3. Efectuar las instalaciones eléctricas complementarias en las cámaras de bombeo.
4. Realizar el mantenimiento de líneas de alta y baja tensión.
5. Velar por el permanente funcionamiento de los motores eléctricos.
6. Controlar y regular el funcionamiento de los diversos instrumentos de registro, ubicados en la Planta, pozos y cámaras de bombeo.
7. Controlar el consumo de energía eléctrica de los equipos electromecánicos de la empresa.
8. Formular los pedidos de los repuestos e insumos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
9. Estudiar y proponer las medidas que aseguren un mejor funcionamiento de los sistemas eléctricos.
10. Mantener en perfecto estado de uso y conservación las herramientas y equipos a su cargo.
11. Informar mensualmente a su jefe inmediato todas las actividades realizadas durante el periodo.
12. Desempeñar las demás funciones inherentes a su cargo que le sean asignadas por su Jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- **No tener antecedentes penales y judiciales.**
- **Conocimientos de:** Computación a nivel usuario, conocimiento y manejo de ofimática, intermedio – avanzado, AutoCAD nivel intermedio.
- **Grado Académico:** Formación Técnica concluida con Título en un IST en Electricidad o carrera afín, con capacitación en cursos afines al cargo y conocimiento de Computación a nivel usuario.
- **Experiencia laboral:** No menor a un (1) año en labores técnicas de mantenimiento y servicios generales.
- Adicionalmente certificados en Cursos de mantenimiento y reparación de tableros automatizados

IV. COMPETENCIAS / HABILIDADES

1. Moral sólida
2. Honestidad, disciplina, personalidad definida
3. Iniciativa.
4. Destreza y puntualidad, dinamismo, buen trato.
5. Capacidad de comunicación e interrelación a todo nivel.
6. Capacidad de persuasión y coordinación.
7. Capacidad de trabajo bajo presión.
8. Capacidad de solución de conflictos creativamente.
9. Adaptabilidad.

V. PLAZO DE CONTRATO: PLAZO INDETERMINADO, regulado bajo el Art. 77° y 79 del TUO del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-97-TR.

Remuneración: S/. 1,433.01 (Mil cuatrocientos treinta y tres con 01/100 soles) y otros conceptos por pactos colectivos, superado el periodo de prueba.